

**ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA  
“PRORESPALDO COBERTURA PROFESIONAL CIA. LTDA.”**

En Quito, a los veinte y seis días del mes de marzo del año dos mil catorce, a las once horas, en las oficinas de la compañía ubicadas en Av. 10 de Agosto 2200 y Mercadillo, del Cantón Quito, Provincia del Pichincha, se encuentran reunidos los socios de la compañía **PRORESPALDO COBERTURA PROFESIONAL CIA. LTDA.**, que acuerdan en constituirse, como en efecto se constituyen, en Junta General Universal de Socios de la misma compañía.

Actúan, como Presidente de la Junta, el señor Pablo Moya y como Secretario el señor Ronald Banderas.

El Presidente de la Junta dispone que se proceda por secretaría a certificar la lista de asistentes a la misma, la cual es como sigue:

SOCIOS	CAPITAL	NO. DE PARTICIPACIONES	%
Moya Carrillo Pablo Fernando	\$ 200	200	50,00%
Sánchez Paredes Carlota Cecilia	\$200	200	50,00%
<b>TOTAL</b>	<b>\$ 400</b>	<b>400</b>	<b>100,00%</b>

En vista de que se encuentra representada la totalidad del capital social, suscrito y pagado, de conformidad con lo dispuesto en la Ley de Compañías vigente en sus artículos 119 y 238, los socios resuelven por unanimidad constituirse en Junta General Universal de Socios, a fin de tratar el siguiente orden del día:

- 1.- Conocer los estados financieros de la compañía y el informe de gerencia, correspondientes al ejercicio fiscal 2.013.**
- 2.- Aprobación del informe de gerencia al ejercicio fiscal 2.013 y presentación de observaciones a los estados financieros de la compañía.**

El orden del día es aceptado por todos los socios, por lo tanto los mismos aceptan la celebración de la Junta General Universal de Socios, y su Presidente la declara instalada a las once horas con quince minutos.

A continuación se procede a conocer el primer punto del orden del día:

- 1.- Conocer los estados financieros de la compañía y el informe de gerencia correspondientes al ejercicio fiscal 2.013.**

El Gerente presenta los estados financieros de la compañía y da lectura al informe de gerencia correspondiente al ejercicio fiscal 2.013 para que los socios los conozcan y analicen detenidamente.

Posteriormente se pasa a conocer el segundo último punto del orden del día:

**2.- Aprobación del informe de gerencia al ejercicio fiscal 2.013 y presentación de observaciones a los estados financieros de la compañía.**

Una vez que la Junta General Universal de Socios ha revisado detenidamente los informes presentados, acuerdan aprobarlos por unanimidad y manifiestan unánimemente que no existen observaciones de ninguna clase a los estados financieros presentados, por lo que los aceptan los Estados Financieros.

En los estados financieros se observa que la compañía ha obtenido en el año 2.013 un resultado positivo, mismo que asciende al valor de siete mil ciento setenta y ocho dólares de los Estados Unidos de América con doce centavos de dólar, el cual por decisión unánime de la Junta General de Socios debe registrarse en la cuenta "ganancias acumuladas".

Sin nada más que tratar se concede un receso para la redacción del acta respectiva. Reinstalada la sesión se da lectura de la misma aprobándola por unanimidad y sin modificación alguna. Clausurándose la reunión a las trece horas, para constancia de lo cual firman todos los socios asistentes conjuntamente con el suscrito Presidente e infrascrito Secretario.

Pablo Fernando Moya Carrillo  
SOCIO  
PRESIDENTE

Carlota Cecilia Sánchez Paredes  
SOCIO

Ronald Banderas  
SECRETARIO  
GERENTE GENERAL